



2019/21

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21
CORRESPONDIENTE AL MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019.**

APROBADA EL MARTES 29-10-2019.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Profa. Enriqueta Rodríguez, Directora–Secretaria, Profa. Beth Díaz, Coordinadora Académica, Profa. Joyce Gutiérrez, Coordinadora de Extensión. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Nury Rivero y Prof. Gerard Haiek. Representantes Estudiantiles: Br. Glen Zea y la Br. Ana Paula Pereira.

La sesión se inició a las 08:46 am

Se incorporó:

- ✓ Profa. Joyce Gutiérrez a las 08:52 a.m.
- ✓ La Profa. Luisa Carolina Bucarito a las 09:01 am.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 20 del martes 15-10-2019.

INFORME DE LA DECANA.

La Decana informó lo siguiente:

1. El miércoles 23-10-2019, a las 02:00 pm se realizará una reunión con el Abg. Cesar Trompiz, Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria. A esta reunión han sido invitados los Decanos de las once (11) Facultades de la UCV. El mismo se llevará a cabo en la Facultad de Medicina de la UCV.
2. En la Universidad del Estado de Ohio, publicaron un libro sobre la Historia de la Ciencia del Medicamento en dicha Universidad. En este libro se cita la contribución de la Dra. María Margarita Salazar-Bookaman con dicha historia, con lo cual esta Facultad de Farmacia está representada en dicha historia.
3. El Dr. Joseph Ortega, egresado de la Facultad de Farmacia (UCV) fue reconocido como Postdoctorado Extraordinario (Outstanding Post Doctoral Fellow, case Western University, Dpts. of Farmacology).





INFORME DE LA DIRECTORA.

1. La Profa. Rodríguez informó que el suministro de alcohol a los profesores que lo requieran para la realización de las prácticas de laboratorio, será realizado por la Lic. María Francia Nieto (Jefe de Compras), el día miércoles en horas de la mañana; quien además sugirió que los profesores solicitaran su pedido por vía telefónica a su extensión 2223 el día martes a objeto de facilitar la entrega del mismo.

2. La Sra. Yajaira Pérez, supervisora encargada de la Empresa Darly, C.A. informó de los insumos que trae semanalmente para la limpieza de la Facultad de Farmacia:
 - 1 galón de un desinfectante multiuso.
 - 1 galón de un desengrasante
 - 1 galón de cloro
 - 45 bolsas blancas
 - 20 – 25 bolsas negras
 - Mientras que 3 mopas, 4 pañitos, 4 esponjas y 3 pares de guantes, los suministran mensualmente, adicionalmente cuentan con tres (3) carritos, uno por cada operario (Evelis Ochoa, Renzo Ortega y Nataly López), igualmente la empresa les proporciona las palitas y los cepillos.

3. La Directora también informó que acaba de ingresar una nueva aseadora, la Sra. Yaritza Barona la cual es contratada por la Facultad de Farmacia, y en conversación sostenida con la Eco. Yvi Terán y el Lic. José Vicente Perdomo le manifestaron que están pendientes dos (2) nuevos cargos. Por otro lado, la Empresa Darly C.A. estará prestando su colaboración en el suministro de insumos a la Sra. Barona para la realización de sus labores, mientras se va adquiriendo el kit de limpieza, incluyendo el carrito requerido para la misma.

Decisión: En cuenta.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO DEFINITIVO:

- 1.1 La Br. Bárbara Katherine Palacios Rodríguez, C.I.: 28.416.395, estudiante regular de primer año, solicita retiro definitivo. Motivo: Cambio de Carrera a Odontología UCV.



Decisión: Se acepta el retiro. Informar a la interesada con copia a la Oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.

2. REUNIÓN

2.1 En la reunión llevada a cabo el día lunes 21/10/2019 con las Profesoras Coordinadoras de año, se planteó el cronograma de contingencia de la siguiente manera:

Planificación del año con la aplicación de un Horario de Contingencia

APROBADA		PROPUESTA		FECHAS	ACTIVIDADES
SEMANA TEORIA	SEMANA LAB	SEMANA TEORIA	SEMANA LAB		
17	16			21 AL 25 /10	
18	17			28/10 AL 01/11	
19	18	19	18	04 AL 08/11	
20	19	20		11 AL 15/11	
21	20	21	19	18 AL 22/11	
22	21	22		25 al 29/11	
23	22	23	20	02 AL 06/12	
24	23	24		09 AL 13/12	
-	-			16 AL 17/12	
-	-			18 AL 07/01	ASUETO NAVIDEÑO
-	-			08 AL 10/01	INICIO ACTIVIDADES ACADÉMICAS
25	24	25	21	13 AL 17/01	
26	25	26	22	20 AL 24/01	
27	26	27	23	27 AL 31/01	
28	27	28	24	03 AL 07/02	
29	28	29	25	10 AL 14/02	
30	29	30	26	17 AL 21/02	
-	-			24 AL 28/02	CARNAVALES 24 Y 25
31	30	31	27	02 AL 06/03	
32	31	32	28	09 AL 13/03	
33	32	33	29	16 AL 20/03	
34	33	34	30	23 AL 27/03	ENTREGA ACTAS FINALES
35	34	35	31	30/03 AL 03/04	REPARACIONES



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

36			32	13 AL 17/04	REPARACIONES ENTREGA DE ACTAS DE REPARACIÓN 17 ABRIL
37			33	20 AL 24/04	ENTREGA ACTAS FINALES
38			34	27 AL 01/05	REPARACIONES
39			35	04 AL 08/05	REPARACIONES ENTREGA DE ACTAS DE REPARACIÓN 08 MAYO
				11 AL 22/05	UAA
				25 AL 29/05	INSCRIPCIONES

Nota:

En el horario regular del 20 Abril al 01 de Mayo se utiliza para la Unidad de Asesoramiento Académico (UAA).

Del 04 al 08/05 Inscripciones.

32	Culminación de pasantías 5to año Culmina tercero y cuarto año
35	Culmina primero y segundo año

El color amarillo corresponde a la planificación de contingencia

A continuación se indican los Impactos relacionados con la planificación antes señalada:

- Los cuatro estudiantes arrastrantes de la Asignatura Química General serán atendidos por los profesores de la asignatura con horarios que no coincidan ni afecten sus prácticas de segundo año.
- El estudiante arrastrante de la Asignatura Análisis Farmacéutico será atendido por los profesores de la Asignatura con horarios que no coincidan ni afecten sus prácticas de 4to año.
- Los tres estudiantes de tercer año no se van a ver afectados con la Asignatura de Análisis Farmacéutico.
- La diferencia de este horario de contingencia con respecto a la Programación de la Facultad es de tres semanas, es decir, que se culminarían las actividades teóricas y de laboratorio en fecha del 13 al 17 de abril 2020.



Decisión: Se continúa con la programación aprobada, que se hagan los arreglos internos y los ajustes necesarios en cada cátedra, cinco votos a favor de la decisión, voto salvado de la Profesora Carolina Bucarito y el Profesor Gerard Haiek.

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

1. La comunicación Nro. 647 de fecha 14-10-2019 de la Jefa de Protocolo, La Licenciada Isabel Pinto donde informa sobre el acto de entrega de Diplomas de Ascenso en el escalafón universitario y concurso de oposición realizado el 29 de Julio del año en curso.
2. El día 21-10-2019 la Licenciada Leida Rodríguez representante de OBE y encargada del Premio al Mérito Estudiantil, notificó de la próxima finalización del plazo de la entrega de proyectos y/o trabajos que podrían ser postulados para dicho premio.
3. La comisión de Diplomados se reunió el 19 de Julio del presente año, donde se evaluó y otorgo el aval del Programa del **Diplomado en Ciencia y Tecnología de Alimentos para Regímenes Especiales**, dejando en consignación para estudio y aprobación por el Consejo de la Facultad de Farmacia:

Decisión: Aprobado. Informar a la Coordinación de Extensión.

4. Comunicación Nro. 551 de fecha 29-07-2019, enviada por la **Profa. Claudia Giummarra**, Coordinadora del Servicio Comunitario, donde remite el Informe de Gestión de la Coordinación del Servicio Comunitario de la Facultad de Farmacia correspondiente al periodo lectivo 2017-2018.

Decisión: Comunicar a la Profa. Giumarra que debe incluir en su informe las dos comunidades externas que se están atendiendo.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 598 de fecha 02-10-2019, enviada por la **Profa. Evelyn Pérez**, Coordinadora de la Unidad de Asesoramiento Académico, donde envía en anexo, el Informe del Estudio de las peticiones estudiantiles, aprobadas por el Consejo de la Facultad, durante los periodos lectivos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018.

Decisión: Este punto (único) será discutido en una reunión extraordinaria a realizarse el día martes 29-10-2019 a las 08 a.m.

2. Comunicación Nro. 06.11 31, de fecha 30-09-2019, enviado por el **Lic. Jorge Marval**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, donde informa que la solicitud de la



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

contratación por emergencia del **Prof. Elías Fernández**, es procedente presupuestariamente, para el dictado de la Asignatura “Historia de la Farmacia” del 3er año de la carrera, con una dedicación a tiempo convencional de siete (07) horas semanales, iniciando las actividades docentes a partir del 01-09-2019 hasta el 31-12-2019.

Decisión: Tramitar ante el Consejo Universitario. Informar al Departamento de Recursos Humanos y al interesado.

3. Comunicación Nro. 0591 de fecha 02-10-2019, enviada por la **Profa. Esdrás Arismendi**, donde remite el Informe de Gestión del Periodo durante el cual ejerció como Coordinadora de Extensión Encargada. desde el 11-06-2019 hasta el 02-08-2019.

Decisión: Aprobado. Agradecer a la Profa. Esdrás Arismendi.

4. Comunicación Nro. CM- 007-2019 de fecha 10-10-2019, enviada por **Maitée Toro Freites**, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Mesa del Consejo Universitario donde devuelve el trámite de la Contratación por emergencia del Prof. Elías Fernández. Se anexa carta explicativa.

Decisión: En cuenta.

5. Comunicación Nro. 0616 de fecha 11-10-2019, enviada por la **Br. Gabriela Simoza**, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, donde informa sobre una propuesta relacionada con la Metodología a Implementar, para el cierre de los baños para la Comunidad de la Facultad de Farmacia. Se anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la elaboración de tres juegos de llaves por cada baño, distribuidos de la siguiente forma: un (1) juego para la Dirección de la Facultad de Farmacia, un (1) juego para el Centro de Estudiantes y un (1) juego en uso. En total se elaborarán 42 llaves. Informar al Departamento de Administración y al Departamento de Presupuesto y a la interesada.

6. Comunicación Nro. 620 de fecha 10-10-2019, enviada por el **Prof. Carlos Ciangherotti**, Jefe de la Cátedra de Biológicas Básicas, donde envía en anexo, la carta de renuncia de la **Profa. Silvia Martínez** a partir del 30-09-2019, quien se desempeñaba como Profesora Asistente a Dedicación Exclusiva en la Asignatura de Biología de la mencionada Cátedra.

Decisión: Se acepta la renuncia. Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Informar a la Cátedra de Biológicas Básicas al Departamento de Ciencias Biológicas y a la interesada.

7. Comunicación Nro. 643 de fecha 14-10-2019, enviado por el **Prof. Wander Caires**, Jefe de la Cátedra de Salud Pública, donde remite en anexo, el Acta de la Tesis Doctoral titulada:



“**Soberanía Farmacéutica en el Marco de la Seguridad de la Nación**”, a los fines de cumplir con los requisitos exigidos para el ascenso en el Escalafón Universitario a la Categoría de Profesor Titular, según lo contemplados en el artículo 88 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

Decisión: En consignación.

8. Comunicación Nro. 642 de fecha 14-10-2019, enviado por el **Prof. Wander Caires**, Jefe de la Cátedra de Salud Pública, donde remite en anexo, el Informe Académico de Credenciales de Mérito a los fines de cumplir con los requisitos exigidos para el ascenso en el Escalafón Universitario a la Categoría de Profesor Titular, según lo contemplados en el artículo 88 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

Decisión: En consignación.

9. Comunicación S/N de fecha 16-10-2019, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno** de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica donde remite en anexo, el Informe de las actividades realizadas en el Departamento de Farmacia de la Universidad Federico II-Napoli, Italia, durante el período comprendido entre el 02 de mayo y el 02 de octubre de 2019.

Decisión: Aprobado. Informar a la interesada.

10. Comunicación Nro. 461 de fecha 20-06-2019, enviada por el **Dr. Ángel Villasmil**, donde informa sobre su renuncia a partir del 20-06-2019 al cargo que venía desempeñando como Profesor Agregado contratado con Dedicación Exclusiva, adscrito a la Asignatura de Farmacología desde el 15 de febrero del año en curso.

Decisión: Se acepta la renuncia del Prof. Villasmil. Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Informar a la Cátedra de Biológicas Aplicadas, al Departamento de Ciencias Biológicas y al interesado.

La Sesión finalizó a las 11:53 pm.

Esther